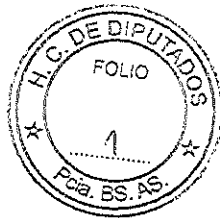




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3287 /20-21



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su preocupación ante el anuncio de cierre de los locales comerciales de la empresa Falabella, ante el deterioro del clima de negocios y las bajas perspectivas de recuperación de la economía, el empleo y la producción.

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ STERLI  
DIPUTADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
JUNTOS POR EL CAMBIO



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

El 15 de septiembre la empresa de capitales chilenos Falabella anunció el cese de sus operaciones en Argentina. Estas medidas implican el cierre de 4 de sus locales comerciales, y comprenden la búsqueda de un comprador para el resto de sus operaciones en el país. De los cuatro locales que se cerrarán, dos se encuentran en la provincia de Buenos Aires: uno en el partido de Hurlingham y el otro en el partido de Malvinas Argentinas.

La decisión de la empresa de retirarse de Argentina, que elimina de un día a otro cientos de empleos y pone en riesgo a varios miles más, no es aislada. Ante la caída de la economía producida por el impacto del COVID-19, y con pocas perspectivas para una reactivación que revierta en totalidad el declive, varias empresas multinacionales han optado por marcharse del país o han replanteado su actual esquema de negocios e inversión.

En el mes de junio la empresa área chilena LATAM Airlines Group anunció el cierre definitivo de su empresa subsidiaria LATAM Airlines Argentina, cancelando la totalidad de sus operaciones – 16% de los vuelos nacionales y 23% de los internacionales, - entrando en proceso de negociación para desvincular a sus casi 1.700 empleados.

Otras dos compañías aéreas, la neozelandesa Air New Zeland y la empresa low cost Norwegian, anunciaron su retiro del país, probablemente dando cierre a una etapa de democratización de los vuelos de cabotaje en Argentina, cancelando un ambicioso proyecto de inversiones.

En otros rubros ligados al consumo masivo, la situación se repite. La empresa multinacional de diseño e indumentaria Nike confirmó, antes de la política de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), que se marchaba del país dejando sus operaciones al conglomerado empresarial mexicano Axo.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

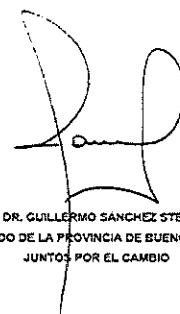
La empresa alemana líder en producción de pintura BASF, anunció que para el 2021 mudará la totalidad de la producción que se realiza en Argentina hacia Brasil. Dejando dudas sobre cuál será el futuro de los puestos de trabajo. En el mismo rubro, la empresa estadounidense Axalta también decidió terminar sus operaciones en Argentina cerrando tanto su planta de producción como sus oficinas administrativas.

Empresas de tecnología intensiva, como la alemana Gerresheimer y la empresa francesa Pierre Fabré vendieron sus posiciones en Argentina dando marcha atrás con sus planes de inversión.

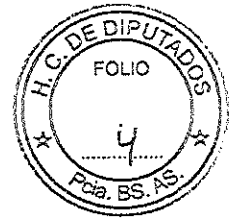
Esta situación, donde varias empresas de capital internacional deciden terminar con sus operaciones en el país, no solo responde a la pandemia del coronavirus, sino también en las pocas perspectivas de recuperación que el mundo de la inversión ve para la Argentina.

Para una rápida y necesaria recuperación de la economía argentina es necesario contar con fuentes de inversión que den un nuevo dinamismo al mercado de trabajo, fomenten la producción de bienes y servicios y mantengan su ciclo de negocios. Llamamos a las autoridades nacionales y provinciales pertinentes a tomar las medidas necesarias que hagan a la Argentina un sitio atractivo para la inversión, algo que es completamente necesario para alcanzar el desarrollo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto favorable al presente proyecto de declaración.



DR. GUILLERMO SANCHEZ STERLI  
DIPUTADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
JUNTOS POR EL CAMBIO



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 21 de septiembre de 2020

**Señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-**

**FEDERICO OTERMIN**

**Su despacho.**

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del Proyecto de Declaración DE PREOCUPACIÓN ANTE EL ANUNCIO DE CIERRE DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LA EMPRESA FALABELLA D-3284 /20-21 de la Diputada SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Rosío Antinori  
Diputada Provincial